BANORTE

Banco que es Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
R.F.C. BMN-930209-927
Av. Revolución #3000, Col. Primavera C.P.64830, Monterrey, N.L.

Cobertura Geográfica: Nacional

Inversión en Dólares PM

Descripción Es un instrumento de depósito a plazo en dólares americanos domiciliado en la República Mexicana con tasa fija y pago de interés al vencimiento o cada 28 días, que le permite:

- Tener liquidez al vencimiento del plazo.
- Manejar varias inversiones a distintos plazos a través de un solo contrato.
- Elegir el plazo que mejor se ajuste a sus necesidades.
- Contar con la disponibilidad de recursos al vencimiento o cada 28 días. Este producto forma parte de una oferta integral, que está compuesta, en adición a la operación aquí señalada, por una cuenta de depósito bancario de dinero a la vista misma que se documenta en contrato por separado.

Beneficios

- Brinda seguridad contra las fluctuaciones de la paridad cambiaria en el mercado
- Rendimientos atractivos en función del monto y plazo. "Todas las operaciones establecidas en el Artículo 46 fracciones I y II, de La Ley de Instituciones de Crédito, están garantizadas por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), hasta por cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS), sea persona Moral o Física, independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente, individuales o colectivas, conforme a las disposiciones de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las que deriven de la misma".

Requisitos

- Monto mínimo de inversión: $1,000 dólares americanos
- Presencia del representante y/o firmantes con poderes para actos de administración en la sucursal de su elección con la documentación: - Acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio y poderes legibles. - Alta del negocio en SHCP y cédula fiscal. - Comprobante de domicilio de la empresa (recibo telefónico, compañía de luz, predial y/o agua). - Identificación oficial del apoderado. - Cubrir monto mínimo de apertura.

Tasa fija de interés fija anual de 0.05%, GAT Nominal 0.05% GAT Real -3.72% antes de impuestos para un plazo de 28 días**, tasa de interés fija anual de 0.10%, GAT Nominal 0.10% GAT Real -3.68%; antes de impuestos** para un plazo de 91 días, **tasa fija de interés anual de 0.15% GAT Nominal 0.15% GAT Real -3.63% antes de impuestos** para un plazo de 180 días, calculada al 26 de marzo de 2025. Vigentes al 26 de septiembre del 2025 para un monto de inversión de $1,000 dólares, para fines informativos y de comparación exclusivamente. **La GAT Real** es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. **La Ganancia Anual Total (GAT)** puede cambiar de acuerdo con lo estipulado en su contratación. **Tasa Anual Bruta. Tasas expresadas antes de impuestos.**

Costos y Comisiones: N/A

ACLARACIONES Y RECLAMACIONES
Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE)Domicilio: Av.
Paseo de la Reforma No. 195 Piso 1
Colonia Cuauhtémoc C.P. 06500 Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México.Correo Electrónico:
une@banorte.com Teléfono 800 627 22 92

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):
Teléfono: 8009998080 y 55 53400999. Página de Internet. www.condusef.gob.mxInstituto de Protección al Ahorro Bancario www.ipab.org.mx

El Instituto de Protección al Ahorro Bancario
le protege al garantizar las operaciones bancarias
hasta por 400 mil UDIS por persona por institución.